I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DECRETO Nº 1307 /2020

CHIGUAYANTE, 29 OCT 2020

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura" del mandante MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE, en la cual solicita uso de BNUP, para efectuar trabajos de "Aumento de diámetro de arranque"; El Memorando DOM N°77 de fecha 23 de octubre de 2020; El memorando DTTP N°41 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: **1**) Autorícese a la empresa contratista MOSAC ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION LTDA., el uso de ½ calzada, acera y BNUP de la calle Manquimávida, altura N°317, desde el 2 al 7 de noviembre 2020.

2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E.

JARV/LTS/RDA/ JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE Vº Bº ASESORÍA JURÍDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
29 OCT. 2020
PROCEDENCIA: Alcaldía HORA: 11:10
FIRMA: